BLOQUE I

OPCIÓN A:

Realice una composición sobre Los orígenes y el desarrollo de la industrialización en la España del siglo XIX, a partir del siguiente documento:

Los accionistas más instruidos o más advertidos por las ventajosas prácticas extranjeras, se decidieron por la construcción de hornos altos alimentados por carbón de leña; y para afinación por el carbón de piedra, a la manera que lo hace la Inglaterra. Tropezose muy luego con el grave inconveniente de que la afinación por este combustible era más cara que por el carbón vegetal (...) La experiencia mostró que el hierro salía demasiado caro y aunque fuera mejor que el de Vizcaya y del extranjero, no podía competir con él en precio. ¿No hubiera sido entonces muy justa la pretensión de que se aumentaran los derechos de aquellos? Pues ni lo intentaron (.-..) El poco fruto El poco fruto de ensayos tan repetidos y dolorosos desalentó a los accionistas (...)

Más desgraciada aún que las ferrerías de la Concepción y la Constancia ha sido la del Pedroso(...) La chapa del Pedroso era de la mejor calidad pero no podía competir en el precio con la extranjera. Un aumento de los derechos bastaría para hacernos independientes de ella ...

GUTIÉRREZ, M. Mª.: Nuevas consideraciones sobre libertad absoluta de comercio, 1839.

OPCIÓN B:

Realice una composición sobre La caída del imperio colonial y la crisis de 1898, a partir del análisis del siguiente documento:

MANIFIESTO DE MONTECRISTI

"La guerra no es contra el español que, en el seguro de sus hijos y en el acatamiento a la patria que se ganen, podrá gozar respetado, y aun amado, de la libertad que sólo arrollará a los que le salgan, imprevisores, al camino. Nosotros, los cubanos, empezamos la guerra, y los cubanos y los españoles la terminaremos [...]. No hay odio en el pecho antillano, y el cubano saluda en la muerte al español a quién la crueldad del ejército forzoso arrancó de sus casa y su terreno para venir a asesinar en pecho de hombres la libertad que él mismo ansia. Más que saludarlo en la muerte quisiera la Revolución acogerlo en vida, y la República será un tranquilo hogar para todos los españoles laboriosos y honestos, que podrán gozar en ella de la libertad y de los bienes que no habrían de encontrar aún por largo tiempo en la flaqueza, la apatía y los vicios políticos de sus país [...]".

(Montecristi, Santo Domingo, 25-111-1895) Firmado por José Martí y Máximo Gómez.

BLOQUE II

OPCIÓN A

Realice una composición sobre La evolución política y social de la II República, a partir del análisis del siguiente documento:

"Los principios y preceptos constitucionales en materia confesional no sólo no responden al

mínimum de respeto a la libertad religiosa y de reconocimiento de los derechos esenciales de la Iglesia que hacían esperar el propio interés y dignidad del Estado, sino que, inspirados por un criterio sectario, representan una verdadera oposición aun a aquellas mínimas exigencias (...)

Más radicalmente todavía se ha cometido el grave y funesto error de excluir a la Iglesia de la vida pública y activa de la nación, de las leyes, de la educación de la juventud, de la misma sociedad doméstica, con grave menosprecio de los derechos sagrados y de la conciencia cristiana del país. (...) De semejante separación violenta e injusta, de tan absurdo laicismo del Estado, la Iglesia no puede dejar de lamentarse y protestar, convencida como está de que las sociedades humanas no pueden conducirse, sin lesión de deberes fundamentales, como si Dios no existiese, o desatender a la Religión, como si ésta fuera un cuerpo extraño a ellas o cosa inútil y nociva (...)."

Declaración colectiva del episcopado ante la nueva Constitución (diciembre, 1931)

OPCIÓN B

Realice una composición sobre La transición española y la Constitución de 1978, a partir del análisis del siguiente documento:

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978

Don Juan Carlos I, rey de España. A todos los que la presente vieren y entendieren. Sabed: Que las Cortes han aprobado y el Pueblo Español ratificado la siguiente Constitución:

PREÁMBULO

La Nación española, deseando establecer la justicia, la libertad y la seguridad y promover el bien de cuantos la integran, en uso de su soberanía, proclama su voluntad de:

Garantizar la convivencia democrática dentro de la Constitución y de las leyes conforme a un orden económico y social justo.

Consolidar un Estado de Derecho que asegure el imperio de la ley como expresión de la voluntad popular.

Proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones.

Promover el progreso de la cultura y de la economía para asegurar a todos una digna calidad de vida.

Establecer una sociedad democrática avanzada, y

Colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra.